

**ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 11 ENERO DE 2022.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.10 horas del día señalado, se reúnen en la sede de Emasesa, Calle Escuelas Pías, s/n, en segunda convocatoria convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria Eva María Centella de la Hoz, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
MARIA ISABEL JIMENEZ RAMOS	AVV. CASA MONEDA y ENTORNO	TITULAR
ÁNGEL LÓPEZ HUESO	AVV ANCHA LA FERIA	TITULAR
RAUL ÁLVAREZ	AMPA LUIS MARILLAC	SUPLENTE
LOLA DÁVILA	AVV. ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARIA PÉREZ BELTRÁN	AL CENTRO	TITULAR
MARIA JOSÉ DEL REY	AVV. BARRIO DE SANTA CRUZ	TITULAR
ANTONIO ALONSO	AVV. ARENEROS	TITULAR
FRANCISCO RAMOS DÁVILA	ENTRE ADOQUINES	TITULAR
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
CRISTINA CABRERA VARELA	PSOE	TITULAR
ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS	PSOE	TITULAR
ANDRÉS DÉNIZ PRADOS	PP	TITULAR
OLGA M <sup>a</sup> CARRIÓN	PP	TITULAR
M <sup>a</sup> CARMEN BERROS	PP	SUPLENTE
ROCÍO DE LOS REYES MACHUCA	PP	TITULAR
JOSÉ ENRIQUE MYRO	CIUDADANOS	TITULAR
CARMEN ARRABAL	CIUDADANOS	SUPLENTE
FEDERICO NORIEGA	ADELANTE SEVILLA	TITULAR
PURIFICACION HUERTAS	ADELANTE SEVILLA	SUPLENTE
DIEGO RAMOS	COORD. GOBER. AYTO.	

**1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.**

**Presidencia:** Felicita el año a los miembros de la JMD y desea a todos salud para poder continuar trabajando juntos por el Distrito. Pregunta si algún miembro desea manifestar aclaración o cualquier cuestión del Acta de la sesión anterior.

**Sr. Dña. Carmen Arrabal, Grupo CIUDADANOS:** En relación con la propuesta aprobada en la sesión anterior de titular una calle a la artista Sevilla La Esmeralda (ø) manifiesta que su grupo se muestra satisfecho por que dicha propuesta saliera adelante, pero pone de relevancia que la Presidencia recurrió a su turno de intervención "Informe de Presidencia para proponer la misma, a pesar de su grupo tenía una de igual carácter registrada en tiempo y forma.

Código Seguro De Verificación	SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	26/01/2022 10:46:20	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==</a>			

Código Seguro De Verificación	NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	26/01/2022 10:59:53	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==</a>			

**Presidencia:** Expone al Pleno que la Presidencia se encuentra habilitado para en ese turno, y no desde su grupo político, sino desde la propia institución. No debe ser lo habitual pero es un procedimiento que no es ajeno al normal funcionamiento del Pleno de la JMD. En este caso, era una cuestión en la que todos los grupos políticos estaban de acuerdo, excepto VOX. La Presidencia relata como hubo comunicación entre los Grupos PSOE y CIUDADANOS en el Ayuntamiento para llevar a JMD una propuesta conjunta, pero que finalmente se decidió por los últimos que no sería así. En todo caso, la Presidencia considera que lo lógico hubiera sido que el Grupo CIUDADANOS retirara la propuesta una vez que la Presidencia hizo llegar al Pleno las numerosas instancias que lo proponían por igual; aunque lo considera respetable. Procede la Presidencia a solicitar al Grupo CIUDADANOS si aprueba entonces el Acta de la sesión anterior de la JMD.

**Sr. Dña. Carmen Arrabal, Grupo CIUDADANOS:** Manifiesta en nombre de su Grupo el voto afirmativo, pero reitera su desacuerdo con el método que se ha llevado a cabo por el Grupo PSOE para aprobar una propuesta que se había presentado en tiempo en forma por el Grupo CIUDADANOS.

**Presidencia:** Reitera que dicha presentación no responde a una propuesta del Grupo PSOE, sino de la Presidencia en base a peticiones de ciudadanos e instituciones del Casco Antiguo, de todas las sensibilidades y que se trasladó a la JMD de manera institucional.

(Tanto **Presidencia** como **Dña. Carmen Arrabal** proceden alternativamente a reafirmarse en sus posturas en varias ocasiones)

**Sr. Dtor. General Distrito Casco Antiguo:** Describe como fueron las conversaciones entre Grupos políticos que no dieron el fruto de una presentación conjunta, pero declara que ello es independiente de las solicitudes que le hubiesen llagado al Señor Delegado.

**Secretaria:** Solicita autorización a la Presidencia para informar al Pleno de la JMD que tras consulta previa al mismo de los miembros del Grupo CIUDADANOS, se le da respuesta indicando que el antecedente más cercano que se ha recogido en acta de la JMD de presentación por parte de la Presidencia de propuestas, dando traslado de forma institucional de las mismas, aconteció en la sesión del mes de septiembre de 2021, solicitando una placa para D. José Robles.

El Acta se aprueba por unanimidad

## 2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

- El informe se encuentra en archivo adjunto Ë

El Presidente plantea a la JMD Casco Antiguo la iniciativa, y siempre que la Comisión de Patrimonio así lo autorice, de colocación de un azulejo que se encontraba en una casa de Nervión, y que la Hermandad de la Divina Pastora y Santa Marina desea que se coloque en la plaza del Triunfo, 1 (Hermanas Concesionistas Ermitañas). Dicha iniciativa cuenta con numerosas adhesiones y su correspondiente Memoria justificativa.

Dicha propuesta es aprobada, con el voto en contra de Grupo Adelante.

## 3.- GRUPOS DE TRABAJO

**Sra. Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:** El Grupo de Trabajo de Limpieza reunió en presencia de Dña. María Luisa Gómez Castaño, Tte. Alcalde de Limpieza Viaria y del Vicepresidente de LIPASAM D. Alfonso Mir, para tratar los problemas concreto de las Zonas Casa de la Moneda y Arenal. Resume el contenido de la reunión en la que se trató el mal uso que se hace por parte de los hosteleros, comerciantes y vecinos del depósito de los residuos que generan. Se consideró establecer otro tipo de bolsa de basura para los establecimientos hosteleros, la frecuencia de baldeo, reposición de contenedores, etc.

Código Seguro De Verificación	SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	26/01/2022 10:46:20	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==</a>			

Código Seguro De Verificación	NmGlzgfxetP6nbpLi+Kxbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	26/01/2022 10:59:53	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmGlzgfxetP6nbpLi+Kxbw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmGlzgfxetP6nbpLi+Kxbw==</a>			

**Presidencia:** Agradece su intervención.

#### 4.- PROPUESTAS Y MOCIONES:

**Grupo PARTIDO POPULAR:** Í propuesta para que la Dirección del Distrito, así como su Delegado lleven a cabo las medidas aprobadas y pendientes por el Pleno de la Junta Municipal de Distrito

**Sr. D. Andrés Déniz:** Presentación de la propuesta.

**Presidencia:** Expone que una vez que se aprueba cualquier propuesta, se traslada inmediatamente. Recuerda a los miembros de la JMD que el Distrito es un órgano intermedio, por lo que una vez que se traslada a la Delegación pertinente, tiene un procedimiento hasta que se ve cumplida.

Procede a desgranar los puntos indicados por la propuesta del Grupo POPULAR, indicando en qué lugar se encuentran de tramitación, así como pone a disposición de los miembros del JMD los informes emitidos a razón de las mismas por los distintos Servicios del Ayuntamiento.

**Sr. D. Andrés Déniz:** Propone que se haga llegar a cada uno de los Grupos, el traslado de las propuestas aprobadas que se haga, para que en ese caso se podría hacer un seguimiento y llevar un control entre todos de cómo van las cuestiones desde que se aprueban en el Pleno de la JMD.

**Sr. D. Mario Moreno, Grupo PSOE:** Desde el Grupo PSOE albergan dudas sobre el planteamiento de la propuesta de Grupo POPULAR, al indicar que no se han llevado a cabo. Se ha visto por la explicación del Delegado que desde que la JMD se da traslado de las propuestas aprobadas al correspondiente órgano del Ayuntamiento para que la lleve a cabo. Por lo tanto, la Dirección y la Presidencia cumplen con lo que le corresponde.

**Sra. Dña. Olga Carrión, Grupo PP:** Aclara al portavoz de Grupo PSOE, que si no se tiene conocimiento del traslado de las cuestiones que se aprueban, se entiende que no se ha hecho. Por otro lado, entiende cuales son las competencias propias del Distrito, pero también que no solo hay que trasladar pertinentemente las propuestas aprobadas a las distintas Delegaciones, sino echar el aliento+(sic) sobre el cumplimiento de las mismas.

(Los señores D. Mario Moreno y Dña. Olga Carrión proceden a intercambiar opiniones reiterativas de sus posturas sobre este asunto.)

**Presidencia:** En su cometido como Delegado se está haciendo el seguimiento de las propuestas y está siempre abierto a informar a cualquier miembro de la JMD sobre cualquier asunto que se haya tratado y aprobado.

**Sra. Dña. Cristina Cabrea, Grupo PSOE:** Apoya la respuesta del Delegado y también el hecho de que se le ruegue la insistencia en el cumplimiento de las propuestas. Propone que en su opinión sería bueno que el Delegado leyera en el mes siguiente las respuestas que se dan desde las distintas Delegaciones y Servicios a las que se trasladan las propuestas aprobadas por la JMD.

**Presidencia:** Informa que se hace siempre que se tratan de preguntas, incluso aquellas que no tienen traslado en el plano físico, pero no cuando se trata de propuestas. Pone el ejemplo de la inauguración de la plaza de D. Manuel de la Ríos.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

**Grupo PARTIDO POPULAR:** Í propuesta para que de manera inmediata se decida un uso claro del edificio del Liceo Francés, y que posteriormente se inicie un cambio de uso, si fuera necesario, y un proyecto para ponerlo en funcionamiento

Código Seguro De Verificación	SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	26/01/2022 10:46:20	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==</a>			

Código Seguro De Verificación	NmG1zgfxfetP6nbpLi+Kxbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	26/01/2022 10:59:53	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxfetP6nbpLi+Kxbw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxfetP6nbpLi+Kxbw==</a>			

**Sra. Dña. Olga Carrión:** Procede a explicar la propuesta presentada a votación.

**Sra. Dña. Purificación Huertas, Grupo ADELANTE SEVILLA:** Indica que no están de acuerdo con el cambio de uso.

**Presidencia:** Se trata de un tema de empeño personal de este Delegado de que el Liceo Francés sea la sede del Distrito Casco Antiguo, lugar adecuado para que tenga su sede, pero también para aquellas asociaciones que no cuentan con local social, para sala de exposiciones, para albergar el ocio de nuestros mayores, etc. Es decir, darle un uso vecinal. Se contempló en su día la propuesta de ubicar un conservatorio, un colegio, pero no es adecuado para ninguno de los dos ya que es un espacio que no pueda dar respuesta a las necesidades educativas que ello conllevaría.

Si es compatible con un uso administrativo y como Proyecto dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible del Plan Estratégico Sevilla 2030, para que se pueda abordar una colaboración público-privada que además ponga en valor el edificio y evitar que se siga deteriorando. Otro puntomás a favor de esta idea es que situando la sede en dicho emplazamiento el Distrito estaría equidistante de todo su territorio.

**Sra. Dña. Purificación Huertas, Grupo ADELANTE SEVILLA:** Entiende las razones y necesidades, pero considera que también sería adecuado para una escuela infantil. Las Ampas lo piden; si esto no fuese posible apoyarían lo planteado, o incluso se podría contemplar un uso compartido.

La propuesta se aprueba con el voto en contra de la literalidad de esa propuesta de Adelante Sevilla.

**Grupo ADELANTE SEVILLA: Í propuesta para que se aumente el número de cicleros en la plaza del Cronista, para evitar que se aten bicicletas en la valla del parque, como medida de apoyo y fomento de este transporte sostenible y saludableÍ**

**Sra. Dña. Purificación Huertas:** procede a explicar la propuesta.

**Sr. Dtor. Gral. Distrito Casco Antiguo:** Pone en conocimiento las gestiones que se están realizando con el Servicio de la Bicicleta respecto a esta cuestión.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

**Grupo ADELANTE SEVILLA: Í propuesta para que se arregle lo más inmediatamente posible el adoquinado de la calle Imperial, pero sobre todo se realice una plataforma peatonal de pavimentación de piedra con la fisonomía de la misma.Í**

**Sra. Dña. Purificación Huertas:** procede a explicar la propuesta.

**Presidencia:** Manifiesta que %aala época+(sic) para solicitar la retirada del adoquín de Gerena, que cuenta con muchos defensores. Pone el ejemplo de la calle Zaragoza, cuyo proyecto ha contado con la oposición de la Junta de Andalucía por tener poco adoquinado de ese tipo. En su opinión, se olvida con estos ejemplos a las personas mayores y de movilidad reducida, que encuentran más dificultades con este tipo de pavimento. Informa también que se va a reponer en esa zona los bolardos deteriorados.

**Sra. Dña. Rocío de los Reyes, Grupo PP:** Indica que algunas veces no se trata tanto de quitar el adoquín como de mantenerlos sin desperfectos.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

## 5.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación	SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	26/01/2022 10:46:20	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==</a>			

Código Seguro De Verificación	NmG1zgfxfetP6nbpLi+Kxbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	26/01/2022 10:59:53	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxfetP6nbpLi+Kxbw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxfetP6nbpLi+Kxbw==</a>			

**Grupo PARTIDO POPULAR: Í pregunta para conocer qué ha ocurrido, si van a ser nuevamente plantados y en caso positivo, en qué fecha los alcorques vacíos de las calles Laraña y MartínÍ .**

**Sra. Dña. Olga Carrión, Grupo PP:** expone la pregunta

**Presidencia:** Procede a la lectura del Informe Técnico emitido en respuesta por Parques y Jardines, y añade sobre la recogida de las naranja que no se puede realizar nada más que un periodo exacto, para no dañar el árbol.

(Se produce intercambio simultáneo de opiniones de miembros de la JMD exponiendo ejemplos referentes al tema tratado, en distintas zonas del Distrito)

**GRUPO PP: Í pregunta sobre la duración prevista para la obra de red de saneamiento y reurbanización de EMASESA, y si se están cumpliendo los plazos de la mismaÍ .**

**Presidencia:** Se informó cuando la presentación de la obra, incluyendo un buzoneo. Esta obra se encuentra acabada cumpliendo los plazos del proyecto, salvo por lo que se refiere a la plantación de dos árboles por una filtración en el subsuelo que lo ha impedido.

**Presidencia:** Da por concluida la Sesión agradeciendo a los miembros de la JMD su asistencia.

Se levanta la sesión a las 19: 38horas.

\*en el anterior Acta, correspondiente al mes de diciembre de 2021 se incluyó por error en su página número 6 la intervención de Dña. Carmen Arrabal, cuando dicha intervención correspondió a Dña. Margarita Candil. Sirva esta aclaración como subsanación de dicho error.

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: Eva María Centella de la Hoz

EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera

5

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	26/01/2022 10:46:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	26/01/2022 10:59:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	26/01/2022 10:46:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SE9BMu0j1wJX/MoZkysG6Q==</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Eva Maria Centella de la Hoz	Firmado	26/01/2022 10:59:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NmG1zgfxetP6nbpLi+Kxbw==</a>			